110701

Bogotá, D.C.,

IPES - Correspondencia Administrativa- ENVIADAS
Radicado: 00110-816- 003696
Fecha: 10/03/2020 - 03:59 PM
Remitente: LIBARDO ASPRILLA LARA
Dependencia: Direccion General
Destinatario: CONCEJO DE BOGOTA D.C
Destino: NULO
Folios: 9 Anexos: 0

Honorable Concejal
EMEL ROJAS CASTILLO
Concejo de Bogotá, DC.
Calle 36 No. 28 A - 41
Teléfono 208 8210
Bogotá, DC.

Asunto: Radicado Concejo de Bogotá No. 2020EE2981
Rad. IPES No. 00110-814-002369

Respetado Concejal:

En atención al asunto de la referencia y en el marco de las competencias atribuidas por el artículo 79 del Acuerdo 257 de 2006 al Instituto para la Economía Social -IPES- y la misión definida por la entidad, la cual consiste en "*Aportar al desarrollo económico de la ciudad mediante la oferta de alternativas de generación de ingresos a la población de la economía informal que ejerce sus actividades en el espacio público, enfocadas a la formación, el emprendimiento, el fortalecimiento empresarial y la gestión de plataformas comerciales competitivas; así como administrar y desarrollar acciones de fortalecimiento del Sistema Distrital de Plazas de Mercado*", de manera atenta me permito dar respuesta al derecho de petición presentado por Usted ante la este Instituto con oficio bajo radicado IPES No. 00110-814-002369 de fecha febrero 19 de 2020, en los siguientes términos en el mismo orden propuesto en su comunicado:

"1. De acuerdo al aumento diario de venta informal en la ciudad, sírvase indicar ¿Cuenta la Administración con un censo o una base de datos aproximada de la totalidad de vendedores informales de la ciudad?

Es importante señalar, que el Instituto para la Economía Social, teniendo en cuenta sus funciones y misionalidad, estableció un procedimiento para

Calle 73 N° 11-66
PBX. 2976030
Línea Gratuita
018000124737
www.ipes.gov.co

identificar, caracterizar y registrar la población sujeto de atención de la entidad con el objetivo de consolidar su base de datos de los usuarios y hacer un direccionamiento adecuado de estos a los diferentes programas destinados a generar alternativas productivas para la economía informal, el cual es aplicado en las jornadas de intervención en el espacio público; en las instalaciones de este Instituto en la dependencia de atención al usuario, para cumplir requerimientos judiciales; y en las ferias de servicios Institucionales.

Para la aplicación del procedimiento en mención, se diseñó el formato de registro de identificación básica No. 203 para la recolección de la información, ya sea en medio físico o digital, con el fin de evidenciar características generales de los vendedores informales que desarrollan sus actividades económicas en el espacio público, sin que el mismo pueda ser considerado un censo en estricto sentido, dado que la aplicación de este por competencia administrativa, técnica y legal, está en cabeza exclusivamente del Departamento Administrativo Nacional de Estadística - DANE.

Ahora bien, de la información recopilada en el formato en cuestión, de cada vendedor informal que es ofertado por este Instituto, es consolidada en la base datos de la entidad que es denominada Herramienta Misional – HEMI y se informa a las Subdirecciones misionales sobre el interés de las personas identificadas de los programas del portafolio de servicios para el inicio de los procedimientos internos en cuanto la asignación de las respectivas alternativas que generan ingresos.

De igual manera, es preciso señalar que este Instituto administra la plataforma que hace parte de la Herramienta misional que se denomina Registro Individual de Vendedores Informales (RIVI), en la cual ésta entidad incluye a todas las personas que han sido avaladas para su ingreso por las Alcaldías locales de la ciudad, y a su vez, es un requisito de acceso para algunas de las alternativas que oferta este Instituto.

En este sentido, en razón a que el RIVI no contiene datos personales o características generales de los vendedores informales que desarrollan sus actividades económicas en el espacio público, información que se encuentra consolidada en la Herramienta Misional – HEMI a partir de la identificación realizada por el IPES, atentamente le comunico que los datos solicitados por usted han sido tomados de quienes en la HEMI aparecen con Registro Individual de Vendedor Informal.

Por lo tanto, El Instituto Para la Economía Social con previa autorización y aval de las Alcaldías Locales respectivas, a corte marzo del año 2020, ha

Calle 73 N° 11-66
PBX. 2976030
Línea Gratuita
018000124737
www.ipes.gov.co

incorporado en el RIVI a 53.830 vendedores informales que desarrollan actividades comerciales en el espacio público de la ciudad, relacionado en el siguiente cuadro de acuerdo a la discriminación solicitada:

No.	Localidad comercial	Número
1	Usaquén	614
2	Chapinero	3.076
3	Santa fé	10.200
4	San Cristóbal	3.577
5	Usme	1.981
6	Tunjuelito	1.067
7	Bosa	1.955
8	Kennedy	4.794
9	Fontibón	1.215
10	Engativá	2.886
11	Suba	2.988
12	Barrios Unidos	863
13	Teusaquillo	1.817
14	Los Mártires	3.501
15	Antonio Nariño	1.405
16	Puente Aranda	3.000
17	Candelaria	1.784
18	Rafael Uribe	1.285
19	Ciudad Bolívar	2.536
20	Sumapáz	19
160	metropolitana o no definida	3.267
	Total	**53.830**

Fuente: Herramienta Misional – HEMI

"2. Teniendo en cuenta la llegada de venezolanos a la ciudad de manera permanente, Sírvase indicar ¿Cuál es la proyección que prevé la Administración para controlar la venta informal a la que, por motivos de legalidad, estos extranjeros deben dedicarse?

Es importante resaltar que de acuerdo a la focalización del gasto público social consagrado en el artículo 350 de la Constitución Política y el articulo 32 del

Calle 73 N° 11-66
PBX. 2976030
Línea Gratuita
018000124737
www.ipes.gov.co

Decreto 714 de 1996, el Instituto para la Economía Social – IPES, expidió la Resolución 255 de 2018 *"Por la cual se establecen los criterios de focalización contenidos en el documento Estratégico DE-017"*, con la finalidad de establecer los criterios de ingreso comunes para las alternativas comerciales y productivas dirigidas a la economía informal.

En tal virtud, en aras de identificar y seleccionar la población sujeta de atención de los servicios que presta la entidad, es necesario entre otros contar con los requisitos de: *"Ser ciudadano(a) colombiano(a) en ejercicio"* y *"Ser vendedor informal en el espacio Público con RIVI o haber sido caracterizado por la entidad"*. Por lo tanto, los programas ofertados por este Instituto no tienen contemplado estar dirigidos a personas con nacionalidad extranjera.

"3. ¿Sírvase indicar cuales son los programas que ofrece la Administración para mitigar la venta informal en la ciudad y cuál es el seguimiento que se hace a los mismos?

Actualmente este Instituto tiene diseñado un portafolio de servicios con diferentes programas, consistentes en alternativas comerciales y productivas dirigidos a la economía informal, que desarrolla sus actividades indebidamente en el espacio de la ciudad, para contribuir con la generación de ingresos propios para que éstos garanticen su mínimo vital, los cuales son los siguientes:

REDEP - QUIOSCOS: Es un mobiliario urbano ubicado en los corredores peatonales del espacio público en algunas localidades de la Ciudad; diseñada para que la comercialización de mercancías sea dinámica y segura y así, contribuya al aprovechamiento económico de los espacios públicos de la Ciudad; además esta permite la generación de ingresos, fortalecimiento económico y productivo del usuario para hacer viable su ejercicio comercial y la inserción en el mercado.

REDEP – PUNTOS DE ENCUENTRO: Es un espacio público urbano dotado de un mobiliario, que permite una función articuladora entre el sistema del espacio público y el sistema de movilidad; está constituido por un espacio abierto y un espacio con mobiliario; tal como, bici - parqueaderos, servicio de baños y módulos metálicos, en donde los usuarios pueden ejercer su actividad comercial, obtener un fortalecimiento económico y productivo para hacer viable su ejercicio comercial y la inserción en el mercado.

Calle 73 N° 11-66
PBX. 2976030
Línea Gratuita
018000124737
www.ipes.gov.co

REDEP – MOBILIARIO SEMIESTACIONARIO[1]: Mobiliario urbano en el espacio público donde se vende confitería, bebidas calientes, flores, frutas enteras, aguacates y jugos naturales empacados, con el objetivo de ofertar una alternativa en el lugar en el que el vendedor, habitualmente realiza actividades comerciales.

CENTROS COMERCIALES: Son espacios comerciales administrados por la Entidad y ubicados estratégicamente en la Ciudad, en donde los vendedores informales que ingresan a este servicio, realizan sus actividades comerciales en módulos, locales, cafeterías y espacios que conforman esta alternativa comercial; permitiendo así, la generación de ingresos, fortalecimiento económico y productivo del usuario para hacer viable su ejercicio comercial y la inserción en el mercado.

FERIAS INSTITUCIONALES: Son alternativas para el fortalecimiento comercial de la población sujeto de atención del Instituto, conformadas por ferias realizadas los domingos y lunes festivos y ferias de temporada; estas se desarrollan en espacios públicos y/o privados, en los cuales se ubican nuestros usuarios para comercializar sus mercancías.

FORMACION Y CAPACITACIÓN: Se busca fortalecer el perfil productivo de los actores de la economía informal a través del desarrollo de procesos formativos pertinentes al sistema productivo de Bogotá para potenciar sus capacidades y generar ingresos.

SERVICIO DE ORIENTACIÓN PARA EL EMPLEO: consiste en brindar información a los solicitantes del servicio sobre los diferentes mecanismos existentes para postularse a oportunidades laborales de las cuales tiene conocimiento el IPES, tales como la oferta de las agencias públicas y privadas de empleo reglamentadas por el Ministerio de Trabajo o directamente con algunas empresas privadas; así mismo, son orientados y encausados hacia ese objetivo a través de orientación profesional especializada.

Este servicio se desarrolla a través de las siguientes estrategias:

o Talleres de orientación para el empleo: Los días martes a las 8:00 am, en el punto Vive Digital en el centro comercial Veracruz del IPES ubicado en la Calle 17 No 4-65, los vendedores informales y personas que pertenezcan a sus grupos familiares pueden acercarse con la Hoja de Vida y fotocopia de la Cédula de Ciudadanía. Allí se realizan talleres de orientación a través de los cuales las personas se informan sobre diferentes mecanismos de búsqueda de empleo e incluso pueden conocer ofertas de empleo de las que se tiene información semanalmente.

[1] Esta alternativa se oferta a partir del último trimestre del año 2018.

Calle 73 N° 11-66
PBX. 2976030
Línea Gratuita
018000124737
www.ipes.gov.co

o Ruedas de Servicio. Es una actividad que se programa en las localidades de Bogotá, con el objetivo de acercar a la población sujeto de atención del IPES a la oferta de servicios de la entidad y a otros servicios distritales.

En estas participan la agencia de empleo del SENA, de la Secretaría Distrital de Desarrollo Económico y otras agencias de empleo privadas, así como algunas empresas privadas interesadas en ofertar de manera directa sus cargos vacantes.

o Alianzas o Pactos por el Empleo. Se realizan contactos empresariales con la finalidad de informar a la empresa privada sobre los procesos que adelanta el IPES en torno a la capacitación para el empleo con la población sujeto de atención, buscando con esto motivar su participación en procesos de Responsabilidad Social Empresarial relacionados con la empleabilidad. A la fecha, el IPES ha logrado la consolidación de doce (12) pactos por el Empleo.

FORTALECIMIENTO EMPRESARIAL: Asesoría, asistencia técnica y acompañamiento psicosocial para la creación y/o fortalecimiento empresarial a unidades productivas de vendedores informales con formación en habilidades emprendedoras y formulación de planes de negocios mediante el modelo, desarrollo de asesoría personalizada a los productores del área de textil, cuero, calzado y marroquinería, artesanías y artículos decorativos; orientado a mejorar las Unidades de negocio y proceso de producción con el fin de lograr negocios inclusivos con empresas ancla, a través de las siguientes fases:

- Formación Complementaria en mercadeo, costos, finanzas personales, atención al cliente y fundamentos de logística.
- Formación en informática básica y herramientas web
- Asistencia Técnica a la medida.
- Identificar necesidades del mercado.
- Gestión Financiera.
- Gestión Comercial.

EMPRENDIMIENTO SOCIAL: Es una alternativa de Generación de ingresos dirigida a vendedores informales mayores de 60 años y/o en condición de discapacidad, mayores de 18 años que ocupan el espacio público. Allí tienen la oportunidad de comercializar productos comestibles empaquetados y bebidas envasadas en un módulo de venta proporcionado por el IPES y que están

Calle 73 N° 11-66
PBX. 2976030
Línea Gratuita
018000124737
www.ipes.gov.co

ubicados en espacios facilitados en calidad de préstamo, por entidades públicas y/o privadas.

PLAZAS DE MERCADO: En las 19 plazas distritales de mercado contamos con espacios donde se ofrecen frutas, verduras, cárnicos, abarrotes, artesanías, hierbas, flores y lácteos, además de plazoletas de comidas. Son espacios reconocidos como referentes culturales, puntos de encuentro y patrimonio inmaterial de la ciudad.

No obstante, el acceso y permanencia en las alternativas ofertadas por este Instituto a los vendedores informales que desarrollan sus actividades en el espacio público, está supeditada a la voluntad de estos, ya que sin su consentimiento y anuencia, las acciones de esta entidad no pueden ser oportunas y efectivas.

"4. ¿Cuál es la estrategia que utiliza la Administración para que los vendedores informales se acojan a estos programas y cuáles son las facilidades que les ofrecen para hacer parte de los mismos?

Se reitera la respuesta No. 1, del presente escrito, en el sentido de señalar que esta entidad tiene establecido un procedimiento que le permite registrar los datos generales y comerciales de la población sujeto de atención, con el objetivo de consolidar su base de datos de los usuarios y hacer un direccionamiento adecuado de estos a los diferentes programas destinados a generar alternativas productivas para la economía informal, el cual es aplicado en las jornadas de intervención en el espacio público; en las instalaciones de este Instituto en la dependencia de atención al usuario, para cumplir requerimientos judiciales; y en las ferias de servicios Institucionales.

"5. Sírvase indicar de manera detallada, ¿Cuál es la estrategia institucional que ofrece la Administración para incentivar a que los vendedores dejen la venta informal?

De conformidad a lo expuesto en las respuestas de este escrito, le informo que la identificación y oferta de alternativas productivas a los vendedores informales que hace este Instituto en cumplimiento de sus funciones y misionalidad, se hace de forma constante en el espacio público de las diferentes localidades de la ciudad, a través de la presencia de los servidores públicos con los cuales cuenta la entidad para tal fin.

Calle 73 N° 11-66
PBX. 2976030
Línea Gratuita
018000124737
www.ipes.gov.co

"6. *Sírvase indicar de manera detallada ¿Cuál es la oferta de estudio de la Administración, para los vendedores informales?"*

En este momento el Instituto está implementando procesos *de Educación Informal que tiene como "objetivo brindar oportunidades para complementar, actualizar, perfeccionar, renovar o profundizar conocimientos, habilidades, técnicas y prácticas.*

Hacen parte de esta oferta educativa aquellos cursos que tengan una duración inferior a ciento sesenta (160) horas. Su organización, oferta y desarrollo no requieren de registro por parte de la Secretaría de Educación de la entidad territorial certificada y sólo darán lugar a la expedición de una constancia de asistencia"[2].

En este marco, el Instituto para la Economía Social puede hacer la siguiente oferta para la población objeto de atención, la cual es implementada a través de SENA, por medio de oferta cerrada gestionada desde la SFE y de los contratos con entidades privadas que se adelantan a través de SECOP II.

PLAN DE MARKETING
VITRINISMO COMO ESTRATEGIA DE COMUNICACION Y MERCADEO
MERCADEO Y VENTAS
MANIPULACIÓN HIGIENICA DE ALIMENTOS
EMPRENDIMIENTO
MANEJO BÁSICO DE MÁQUINA PLANA Y FILETEADORA
VITRINISMO COMO ESTRATEGIA DE COMUNICACION Y MERCADEO
COSTEO DE UN PRODUCTO
INGLES NIVEL 1
LIDERAZO
MANTENIMIENTO DE DIPOSTIVOS MÓVILES
INFORMÁTICA. MICROSOFT, WORD, EXCEL E INTERNET
COOPERATIVISMO
CONTABILIDAD BÁSICA
BARISMO
COCINA SALUDABLE
AUXILIARES DE INFORMACIÓN, SERVICIO AL CLIENTE Y MANEJO DE DINERO
LOGÍSTICA
LIMPIEZA DE SUPERFICIES, SERVICIO AL CLIENTE Y PROTOCOLO

[2] Decreto 1075 de 2015, artículo 2.6.6.8

Calle 73 N° 11-66
PBX. 2976030
Línea Gratuita
018000124737
www.ipes.gov.co

"7. ¿Tiene la Administración convenios interinstitucionales como, por ejemplo, ¿Cámara de Comercio, para que los vendedores informales que quieran emprender logren tener un acompañamiento saquen adelante su empresa?"

Durante el periodo 2016-2020 la Administración no cuenta con convenios interinstitucionales, teniendo en cuenta que los procesos de asistencia técnica y fortalecimiento empresarial han sido ejecutados por medio de contratación.

"8. Si la respuesta anterior es positiva, sírvase indicar ¿cuáles son los estos convenios y de qué manera los vendedores informales pueden acceder a los mismos?"

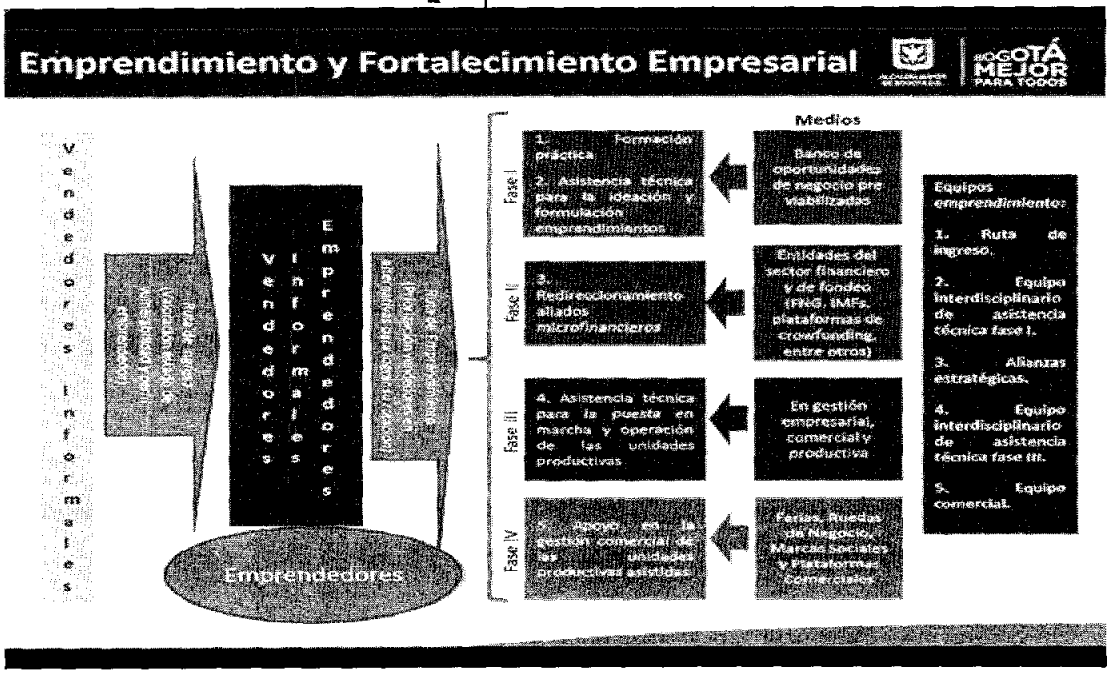
No aplica.

"9. Si la respuesta anterior es negativa, sírvase indicar ¿cómo realiza la Administración un acompañamiento para aquellos vendedores informales que quieren emprender, o si tiene una ruta de seguimiento para el emprendedor, para que se retire de la venta informal y pase a la venta formal?"

En el marco del Plan Distrital de Desarrollo de "Bogotá Mejor Para Todos", en el 05 Eje Transversal "Desarrollo económico basado en el conocimiento", Programa 32 "Generar alternativas de ingreso y empleo de mejor calidad", El Instituto para la Economía Social– IPES formuló el proyecto de inversión 1134 "Oportunidades de Generación de Ingresos para Vendedores Informales" el cual tiene como objetivo: "Generar alternativas de ingreso a través del emprendimiento y fortalecimiento empresarial de la población sujeto de atención."

A continuación, se presenta el esquema de la Ruta de Emprendimiento implementada por el IPES:

Calle 73 N° 11-66
PBX. 2976030
Línea Gratuita
018000124737
www.ipes.gov.co



La ruta de Fortalecimiento Empresarial contempla:

a) Selección del Emprendedor esta fase incluye la Perfilación del vendedor informal: y Valoración de producto y unidad productiva. La perfilación se realiza mediante aplicación de entrevista semiestructurada y/o pruebas psicotécnicas para identificar las habilidades de los emprendedores. Adicionalmente se realiza la valoración de producto y unidad productiva con el fin de identificar oportunidades de mejora e innovación.
b) Banca de Oportunidades Esta fase consiste en identificar oportunidades de negocio conforme a las necesidades del mercado para que los vendedores informales productores y los beneficiarios de alternativas comerciales amplíen sus canales de comercialización.
c) Asistencia técnica: se abordan diferentes dimensiones entre las cuales se encuentran la capacitación, asistencia técnica para la ideación y formulación de emprendimientos y asistencia técnica en gestión empresarial y mejoramiento productivo.

Capacitación Se realiza a través de dos mecanismos: por una parte, la formación complementaria: se realiza en conjunto con el SENA a través de cursos de formación complementaria con una intensidad horaria de 40 horas

Calle 73 N° 11-66
PBX. 2976030
Línea Gratuita
018000124737
www.ipes.gov.co

para el fortalecimiento en habilidades técnicas en temáticas de marketing, producción, finanzas y organización.

Por otra parte, *la asistencia técnica para la ideación y formulación de emprendimientos*: se desarrolla a través del acompañamiento y asesoría a los emprendedores.

Asistencia técnica para el fortalecimiento de las unidades productivas: encaminada a desarrollar habilidades y capacidades de los emprendedores para el fortalecimiento de las unidades productivas en gestión empresarial, comercial, productiva y un componente psicosocial.

d) *Comercialización*: en esta se fase realiza el apoyo a la gestión comercial de las unidades productivas: se ofrecen diferentes espacios para la comercialización (como oferente o demandante) enfocados a: el desarrollo de muestras empresariales (para potenciar la comercialización de productos y servicios); ruedas de negocio (generación de vínculos comerciales); participación en festivales , ferias temporales y para los beneficiarios de alternativas comerciales las rueda de proveedurías (con el fin de adquirir productos a precios competitivos).

e) *Medios de Apoyo a la gestión financiera de los emprendimientos:* están encaminados a gestionar el otorgamiento de microcréditos enfocados al fortalecimiento, impulso y/o creación de unidades productivas de la economía informal.

"9. Si la respuesta anterior es negativa, Sírvase indicar ¿Cómo realiza la Administración un acompañamiento para aquellos vendedores informales que quieren emprender, o si se tiene una ruta de seguimiento para el emprendedor, para que se retire de la venta informal a pase a la venta informal?

Nos remitimos a lo contestado en el punto 8.

"10. Sírvase indicar, en el programa de "Emprendimiento Social", ¿Cuántos vendedores informales adultos mayores se encuentran vinculados a esta estrategia y cuál es el acompañamiento que realiza la administración a los mismos?"

Calle 73 N° 11-66
PBX. 2976030
Línea Gratuita
018000124737
www.ipes.gov.co

A la fecha se encuentran vinculados a la alternativa Emprendimiento Social 172 personas mayores de 60 años, a quienes se les ha asignado un módulo de venta para la comercialización de comestibles empacados y bebidas envasadas en diferentes entidades públicas tanto nacionales como distritales y empresas privadas las cuales en calidad de préstamo han facilitado un espacio dentro de sus instalaciones.

Dentro del acompañamiento que se realiza a los beneficiarios el Instituto les proporciona una asistencia técnica comercial y psicosocial con el fin de propender por la sostenibilidad de las unidades productivas, abordando temáticas entre las cuales se encuentran las siguientes:

Componente Comercial:

- Estrategias de mercadeo
- Mejoramiento de procesos y productos
- Innovación
- Finanzas y costos
- Estrategias de comunicación tradicional y digital
- Búsqueda y reconocimiento de proveedores
- Almacenamiento y Rotación de inventarios
- Educación financiera
- Técnicas de negociación

Componente Psicosocial:

- Fortalecimiento de las Habilidades Sociales
- Fortalecimiento Tejido Social
- Formación Humana y ciudadana orientada a fortalecer las competencias ciudadanas
- Desarrollo Humano, Comunidad y Ciudad.

A su vez el instituto realiza control y seguimiento al funcionamiento de la alternativa al interior de las entidades donde se encuentran ubicados los beneficiarios.

"11. Sírvase indicar, con respecto al "Mobiliario Semi – Estacionario", ¿Cuántos vendedores informales hacen parte de esta estrategia y cuál es el respectivo seguimiento que se realiza a los mismos?

A la fecha 318 vendedores informales hacen parte de la alternativa comercial mobiliario semiestacionario, y la entidad cuenta con un grupo de gestores

Calle 73 N° 11-66
PBX. 2976030
Línea Gratuita
018000124737
www.ipes.gov.co

quienes son los encargados de hacer el seguimiento respectivo, relacionado con la administración de este mobiliario y que se cumplan con los compromisos que adquiere cada usuario con este Instituto para su uso.

"12. Sírvase indicar, ¿Cuántos "¿Quioscos" actualmente funcionan en la ciudad, cual es el estado físico de cada uno de estos quioscos, cuantos vendedores informales hacen parte de esta estrategia y si tiene previsto la Administración ubicar más quioscos en la ciudad?

A la fecha, este Instituto en la red de prestación de servicios al usuario del espacio público, cuenta con un mobiliario de 338 quioscos, de los cuales 307 son de doble cara y 31 individuales, con la capacidad total para ubicar a 643 vendedores informales. No obstante, actualmente dos quioscos se encuentran en procesos de reparación.

De igual manera, a la fecha se encuentran activos 497 personas y la instalación de nuevos quioscos en la ciudad estará supeditado a los proyectos de inversión y programas que se diseñen, como parte del plan de desarrollo de la actual administración que empezará implementarse a partir del segundo semestre del presente año, dirigidos a la economía informal que desarrolla sus actividades en el espacio público de esta ciudad, los cuales serán puestos en conocimiento al Concejo de Bogotá en la respectiva oportunidad.

"13. Sírvase indicar, ¿Cuáles son los "Puntos de Encuentro" actuales, ¿Cuál es el propósito final de estos puntos de encuentro, cuántos vendedores informales han hecho parte de esta estrategia y si la administración tiene previsto ubicar más puntos en la ciudad?

Actualmente, esta entidad administra cuatro puntos de encuentro, denominados Alcalá, Las Aguas, Mundo Aventura y Tintal, los cuales tienen como propósito ubicar vendedores informales para que puedan continuar desarrollando su actividad comercial de forma organizada, y obtener así un fortalecimiento económico y productivo.

De igual manera, a la fecha se encuentran activos 64 personas y la creación de nuevos puntos en la ciudad estará supeditado a los proyectos de inversión y programas que se diseñen, como parte del plan de desarrollo de la actual administración que empezará implementarse a partir del segundo semestre del presente año, dirigidos a la economía informal que desarrolla sus actividades

Calle 73 N° 11-66
PBX. 2976030
Línea Gratuita
018000124737
www.ipes.gov.co

en el espacio público de esta ciudad, los cuales serán puestos en conocimiento al Concejo de Bogotá en la respectiva oportunidad.

"14. Sírvase indicar, ¿Cuántas "Ferias Empresariales" se realizan al año en la ciudad, cuantos vendedores informales han hecho parte de esta estrategia, ¿Cuál es el seguimiento y resultado que se realiza de estas ferias?"

En primera instancia, es importante precisar que el IPES no tiene "Ferias Empresariales" institucionalizadas; sin embargo, con el fin de generar espacios de comercialización para que los vendedores informales beneficiarios de la Entidad oferten sus productos, se llevan a cabo muestras empresariales a través de la estrategia denominada "Emprendimiento en Movimiento", en el marco de la consolidación comercial de la ruta de emprendimiento establecida por el IPES.

Dicha estrategia consiste en llevar a los emprendedores, sujetos de atención, a empresas privadas y entidades públicas que facilitan un espacio o locación de manera temporal dentro de sus instalaciones, para realizar la comercialización de sus productos. Este mecanismo permite a los empleados y visitantes de estas empresas, adquirir diversos productos en el lugar de trabajo, ofreciendo facilidades de pago como descuentos por nómina, y/o solicitudes de pedido.

Estas muestras se llevan a cabo desde mayo de 2018, en fechas y lugares diferentes, de acuerdo con las gestiones que realiza la entidad y con base en la disponibilidad de espacios de las empresas en las cuales se desarrollan. En total se han realizado 47 muestras empresariales, en las cuales han participado 74 vendedores informales.

Por otra parte, en la ejecución de los procesos de "mejoramiento productivo y fortalecimiento empresarial" realizado a 50 vendedores informales productores, se han llevado a cabo 4 muestras comerciales como parte de la fase de consolidación comercial de los mismos, generadas únicamente en el marco de dichos procesos, es decir, tampoco corresponde a ferias institucionalizadas.

Los sitios y fechas en las que se realizan las muestras empresariales o comerciales, no se tienen determinados de manera específica, ya que dependen de la disponibilidad de espacios y de la disposición de las entidades y empresas con las cuales realiza la gestión el IPES, para la consecución de los lugares en los que se desarrollan las muestras.

Calle 73 N° 11-66
PBX. 2976030
Línea Gratuita
018000124737
www.ipes.gov.co

Con respecto a la pregunta *¿Cuál es el seguimiento y resultado que se realiza de estas ferias?* Me permito informar que el IPES realiza acompañamiento en el desarrollo de las muestras empresariales y comerciales a través de profesionales vinculados o contratados por la Entidad, quienes se encargan de promocionar la muestra al interior de las entidades en las cuales llevan a cabo, adicionalmente, brindan asesoría a los vendedores informales que participarán en las mismas, en aspectos de presentación y exhibición de los productos y en el montaje del stand; así mismo, brindan acompañamiento en la atención de clientes durante la jornada, aplican encuestas de satisfacción a clientes y productores con base en lo cual realizan la respectiva retroalimentación orientada a mejorar los aspectos más relevantes. Al final de la jornada realizan la consolidación del reporte de ventas junto con el vendedor informal, de lo cual se efectúa igualmente le respectivo análisis.

"15. Sírvase indicar, ¿Cuántos "Puntos Comerciales" existen actualmente en la ciudad, cuantos vendedores informales hacen parte de esta estrategia, y si la administración tiene previsto ubicar más puntos comerciales en la ciudad?"

El Instituto Para la Economía Social, a la fecha cuenta con 32 puntos comerciales, en los cuales se encuentran ubicados 1465 vendedores informales, y en lo referente, a ubicar más espacios como estos en la ciudad, estará supeditado a loa proyectos de inversión y programas que se diseñen, como parte del plan de desarrollo de la actual administración que empezará implementarse a partir del segundo semestre del presente año, dirigidos a la economía informal que desarrolla sus actividades en el espacio público de esta ciudad, los cuales serán puestos en conocimiento al concejo de Bogotá en la respectiva oportunidad.

"16. Sírvase indicar, ¿Cuál es el propósito de las "Ferias Temporales" en la ciudad, ¿Cuántas se realizan el año, cuántos vendedores informales han hecho parte de estas ferias y si la administración tiene previsto realizar más ferias en la ciudad?"

Las Ferias Temporales son alternativas que tienen como propósito el fortalecimiento comercial de la población sujeto de atención de este Instituto, en

Calle 73 N° 11-66
PBX. 2976030
Línea Gratuita
018000124737
www.ipes.gov.co

las cuales se ubican nuestros usuarios para comercializar sus mercancías, y es propósito de la nueva administración darles continuidad. De igual manera, una vez consultada la herramienta misional para verificar el número de ferias que se han realizado en los últimos años y el número de personas que participaron de las mimas, se encontró lo siguiente:

Ferias	Numero
Feria Amor y Amistad 2018 - COLDEPORTES	9
Feria Amor y Amistad 2019 - Localidad Usaquén	39
Feria de Amor y Amistad 2017 - Caseta Feria Popular Carrera 38	152
Feria de Amor y Amistad 2019 Las Nieves - Plazoleta Las Nieves	12
Feria de las Madres 2018 - Caseta Feria Popular Carrera 38	53
Feria Madrugón Para todos - Centro Comercial San Victorino	305
Feria Madrugón Para todos 2018 - Centro Comercial San Victorino	114
Feria Madrugón Para todos 2019 - Centro Comercial San Victorino	123
Feria Temporal Navideña 2016 - Parque Metropolitano Biblioteca El Tintal	51
Feria Temporal Navideña 2016 - Parque Nacional	116
Feria Temporal Navideña 2016 - Parqueadero Parking Fundación CIEO	24
Feria Temporal Navideña 2017 - Localidad Los Mártires	383
Feria Temporal Navideña 2017 - Parque Nacional	115
Feria Temporal Navideña 2018 - Centro Comercial San Victorino	398
Feria Temporal Navideña 2018 - Parque Nacional	58
Feria Temporal Navideña 2018 - Punto de encuentro Mundo Aventura	14
Feria Temporal Navideña 2018 Ciudad Bolívar Juan Pablo II - Localidad Ciudad Bolívar	24
Feria Temporal Navideña 2019 - Parque Nacional	63
Feria Temporal Navideña 2019 AMATSU - Localidad Usaquén	55
Feria Temporal Navideña 2019 Madrugon - Localidad Santa fé	314
Feria Temporal Navideña 2019 VISTO - Localidad Santa fé	73
Total general	**2495**

Fuente: Herramienta Misional – HEMI

"17. ¿De acuerdo a la pregunta anterior, sírvase indicar si estas ferias tienen acompañamiento de otras entidades como Cámara de Comercio, InvestinBogotá o pro Bogotá, para que surtan un efecto más allá de la muestra de la feria?"

Calle 73 N° 11-66
PBX. 2976030
Línea Gratuita
018000124737
www.ipes.gov.co

Una vez revisados los archivos de este Instituto, se observa que las ferias temporales ejecutadas no han tenido acompañamiento por las entidades relacionadas en su pregunta.

Atento saludo,

LIBARDO ASPRILLA LARA
Director General

	NOMBRE, CARGO O CONTRATO	FIRMA	FECHA
Elaboró	Javier Orlando Cortes Gómez –CPS 725 – 2019 SGRSI Respuestas Nos. 1, 2, 3, 4, 5, 11, 12, 13, 15, 16 y 17.		9-03-20
Elaboró	Luisa Fernanda Garzón Delgado- CPS 670 de 2019 SFE Respuestas Nos. 3 y 6		
Elaboró	Oscar Mauricio Cruz Sánchez –Profesional Especializado SESEC Respuestas Nos. 7,8,9 y 14.		
Elaboró	Luz Amparo Rodríguez – Profesional Especializado SESEC Respuesta No. 10.		
Verifico información HEMI	Jorge Antonio Rueda Guzmán CPS 669 – 2020 SGRSI		
Revisó	María Isabel Valencia Aguirre– CPS 065 – 2020 SGRSI Respuestas Nos. 1, 2, 3, 4, 5, 11, 12, 13, 15, 16 y 17.		
Revisó	Hernán medina González – Profesional Especializado SESEC Respuestas Nos. 7, 8, 9, 10 y 14.		
Revisó	Dagma Isabel Alvis Cardoso – Profesional Universitario SFE Respuestas Nos. 3 y 6		
Aprobó	Luz Nereyda Moreno Mosquera – Subdirectora SGRSI Respuestas Nos. 1, 2, 3, 4, 5, 11, 12, 13, 15, 16 y 17.		
Aprobó	Martha Elizabeth Triana Laverde – Subdirectora SFE Respuestas Nos. 3 y 6		
Aprobó	Cristian Felipe González Guerrero Subdirector SESEC Respuestas Nos. 7, 8, 9, 10 y 14.		
Revisó	Viviana Andrea Sánchez – CPS 427-2019 Dirección General		9/03/2020
Revisó	Nathanael Kennedy Machado Núñez - Asesor de Dirección General CPS 028 - 2020		
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el presente documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes y por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad, lo presentamos para firma del Director General del Instituto para la Economía Social IPES.			

Calle 73 N° 11-66
PBX. 2976030
Línea Gratuita
018000124737
www.ipes.gov.co